

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE PESADO INTERNACIONAL TRANSCARGUERO S.A.

En el cantón y ciudad de Riobamba, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las quince horas, en la sede social de la compañía, ubicada en la Avenida Leopoldo Freire e innominada junto a la Jefatura de tránsito vía a Chambo, atendiendo a la convocatoria efectuada por el Señor Gerente General, mediante publicación realizada el 12 de abril del 2016 en el diario la Prensa de la ciudad de Riobamba, se instala la Junta Ordinaria de Accionistas. Preside la Junta, el Sr Cesar Arturo Silva Pilco, y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía, Sr. Luis Gonzalo Duque Mendoza. El Señor Presidente dispone que se constate el quórum, ante lo cual el Señor Secretario certifica que se encuentra presente el 59.75% del capital pagado de la compañía, conforme se desprende de la lista de asistentes que se incorpora al expediente, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Se encuentra presente el Comisario de la Compañía, Sr. Oscar Vinicio Guacho Guairacaja. El señor presidente, declara legalmente instalada la presente Junta y dispone que por la secretaría se lea la convocatoria.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE PESADO INTERNACIONAL TRANSCARGUERO S.A.

De conformidad a lo dispuesto en el art. Décimo sexto del Estatuto Social, en concordancia con lo establecido con el art.- 236 de la ley de Compañías, se convoca a los accionistas de TRANSPORTE PESADO INTERNACIONAL TRANSCARGUERO S.A., para la Junta General Ordinaria de accionistas de la referida Compañía, junta que se realizara el día viernes 29 de Abril del 2016, a las 15h00 p.m, en su domicilio principal, ubicado en el cantón Riobamba, en la Avenida Leopoldo Freire y calle innominada, junto a la Jefatura de Tránsito, vía a Chambo, para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Informe presentado por el Presidente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015.
- 2.- Informe presentado por el Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015.
- 3.- Informe presentado por el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015.
- 4.- Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015;
- 5.- Distribución de los beneficios sociales; y,
- 6.- Lectura y aprobación del acta.

Se convoca de manera especial e individual al Comisario de la Compañía Sr. Oscar Vinicio Guacho Guairacaja, a quien también se le está convocando por escrito y por correo electrónico.

De conformidad con lo dispuesto en el literal f del artículo 3 del Reglamento sobre junta general de accionistas de la Compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta expedido por la Superintendencia de Compañías, los documentos que van hacer conocidos, tratados y resueltos se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio de principal de la Compañía, ubicado en el cantón Riobamba, en la calle Avenida Leopoldo Freire y calle innominada, junto a la Jefatura de tránsito vía a Chambo.

1.- INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.

El señor presidente, dispone que por secretaría se de lectura al informe del Señor Presidente correspondiente al ejercicio económico del año 2015, y se pone en consideración de la Junta General.

El Señor Celso Teodoro Cutiopala Remache mociona que se apruebe el informe, moción que es apoyada y aprobada por unanimidad de los asistentes.

2.- INFORME PRESENTADO POR EL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015

El señor Gerente General ha puesto en consideración de los accionistas el informe de la Gerencia General del periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2015. En tal sentido procede a dar lectura al informe. El Sr. Edison Geovany Guacho Tuquina mociona que el informe presentado por el Sr. Gerente General sea aprobado, la moción es apoyada y es aprobada por unanimidad por los asistentes.

3.- INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.

Por medio de secretaria se da lectura al informe presentado por el Sr. Oscar Vinicio Guacho Guairacaja Comisario de la Compañía y pone a consideración de los accionistas.

La Sra. Doloritas Nancy Montalván Angulo mociona que el informe sea aprobado, la moción es apoyada por los asistentes y es aprobada por unanimidad de los concurrentes.

4.- BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

La contadora de la Compañía Msc María Guzmán Recalde, manifiesta que se ha puesto a disposición de los accionistas el Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General con sus documentos de respaldo correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero

al 31 de diciembre del 2015. Expone que como se puede evidenciar en el ejercicio económico 2015 no se ha conseguido los resultados esperados, por lo que la compañía presenta su capital de OCHOCIENTOS VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$ 820.00).

Se pone a consideración de la Junta y el Sr. Santiago Javier Hidalgo Ayala mociona que el balance y los Estados Financieros sean aprobados, moción que es apoyada y aprobada por unanimidad de los asistentes.

5.- DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES

El Sr. Santiago Javier Hidalgo Ayala pide la palabra y manifiesta que en vista que no habido movimiento económico en este año 2015, sugiere que para el próximo se realice aportaciones de los socios. El valor del capital social no sea repartido y que dicho monto se utilice en los gastos administrativos del año 2016.

La moción es apoyada por los asistentes y aprueban por unanimidad

6.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

El Señor Presidente de la Junta dispone un receso de 30 minutos para la elaboración del acta siendo Concluido el receso, siendo las 16 horas con 40 minutos, el Señor Presidente de la Junta reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y disponen por secretaria se de lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes, en su integridad. El Señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta General Ordinaria a las 16 horas 58 minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, el Presidente y Secretario que certifican en unidad de acto, el lugar y fechas arriba señaladas.



Sr. César Arturo Silva Pilco
PRESIDENTE



Sr. Luis Gonzalo Duque Mendoza
SECRETARIO